

VISTOS:

El procedimiento de adquisiciones a través del portal mercado publico ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios de 30 de julio de 2003, lo señalado en el Decreto N° 250 de fecha 09 de marzo de 2003 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento; la bases administrativas de la adquisición ID 515568-45-L113 publicadas en el portal de compras y contratación pública, el acta de apertura electrónica de las ofertas de dicha licitación, de fecha 20 de noviembre de 2013.

CONSIDERANDO:

- 1) Que, la Corporación de Educación de Maipú publicó en el Portal de Compras y Contratación Públicas la licitación ID 515568-45-L113, denominada **““CEPILLOS DENTALES\MODULO DENTAL\CODEDUC\JP”**, para el normal desarrollo de funciones dentro del Módulo dental de la CODEDUC, según lo dispuesto en las Bases de la licitación
- 2) Que de acuerdo a lo señalado en el Acta de Apertura electrónica señalada en los vistos, se presentaron los siguientes oferentes, cuyas ofertas fueron aceptadas para ser evaluadas.

PROVEEDOR	NOMBRE OFERTA
Lapiz Trini	Piero
Medical Teck (división dental	Oferta N° 1
Librería Seguel S.A	Cepillo Dentales Modulo Dental Codeduc
Comercial BJ	CHFS130517
Comercial BJ	CHFS130517A
Doris Rubilar y Cia Ltda	Cepillos Detalles
FARMACÉUTICA SCHUBERT	GVIOLA-K
GRYLY SABINA	INSUMOS DENTALES
Promedical Clinic	Insumos dentales despacho 72 Hrs
Trema	COTIZACION N° 17711
Clan Dent	CODEDUC

BRUNO MOGGIA GARDELLA Y CIA LTDA	REDFARMA
Diprolab Ltda	DROGUERIA DIPROLAB
COMERCIAL EXPRESS DENT LIMITADA	EXPRESS DENT-INSUMOS DENTALES
LABORATORIOS DENTAID S.A	Insumos dentales
MURUA Y ASOCIADOS LTDA	2284

3) Que mediante Memorandum N°45/2013 de 28 de noviembre de 2013, la Dirección de Administración y Finanzas propone adjudicar esta Licitación a **DORIS RUBILAR Y COMPAÑÍA LIMITADA**, por una valor de \$998.000. (Novecientos noventa y ocho mil pesos), más de I.V.A.

RESUELVO:

1.- **ADJUDÍQUESE**, la Propuesta Pública denominada “**CEPILLOS DENTALES\MODULO DENTAL\CODEDUC\JP**”, a **DORIS RUBILAR Y COMPAÑÍA LIMITADA**, RUT 78.771.500-1, domiciliada en General Holley N° 2381 Of. 909, comuna de Providencia, por un valor de **\$998.000.-** (novecientos noventa y ocho mil pesos), más de I.V.A.

2.-Déjese establecido que el objeto del contrato que por esta Licitación Pública se encarga a la **DORIS RUBILAR Y COMPAÑÍA LIMITADA**, son los señalados en las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y en la Oferta del proponente adjudicado.

3.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de Chile Compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL
CODEDUC

JFF/VMR/jmv/sgm

Distribución:

- Gerencia Codeduc
- Dirección Jurídica y de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia

REX Aquino



Minuta Rápida

Registro N°

Orden

De	GERENTE CODEDUC		
Fecha	del 28	de Mes 11	Año 2013

<input type="checkbox"/>	DIRECTOR RECURSOS HUMANOS	<input type="checkbox"/>	PARA SU CONOCIMIENTO
<input type="checkbox"/>	DIRECTOR DE EDUCACION	<input type="checkbox"/>	INFORMAR AL GERENTE
<input type="checkbox"/>	DIRECTOR ADM Y FINANZAS	<input type="checkbox"/>	ESTUDIAR Y PROPONER
<input checked="" type="checkbox"/>	ASESOR JURIDICO	<input type="checkbox"/>	DAR CUMPLIMIENTO
<input type="checkbox"/>	COMUNICACIONES Y RRPP	<input checked="" type="checkbox"/>	DAR CURSO
<input type="checkbox"/>	SECRETARIO DIRECTORIO	<input type="checkbox"/>	PREPARAR RESPUESTA
<input type="checkbox"/>	SECRETARIA	<input type="checkbox"/>	RESPONDER
<input type="checkbox"/>	ASESOR GERENCIA	<input type="checkbox"/>	ENVIAR COPIA
<input type="checkbox"/>	ARCHIVO	<input type="checkbox"/>	ARCHIVAR

Observaciones:

Firma





CONTRATO DE SUMINISTRO ALIENADO DE VEHICULOS
DAF/CODEDUC/ ID 515568-17-LP13

MEMO: N° 045/2013

MAT: Solicita resolución para adjudicar ID
515568-45-L113.

MAIPU, 28 de noviembre 2013.

A: JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA
GERENTE CODEDUC

DE: GERMAN MILLAR CONTRERAS
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
CODEDUC

Por intermedio del presente, solicito autorice resolución para la adjudicación del proceso ID 515568-45-L113 "Cepillos Dentales/Modulo Dental/ Codeduc/JP", según los siguientes antecedentes:

1. Acta de apertura electrónica de revisión administrativa.
2. Informe con las evaluaciones técnicas realizadas por comisión evaluadora.
3. Ficha de oferente a adjudicar.
4. Certificado hábil de oferente a adjudicar chiloprovedores.
5. Aprobación de Adjudicación por parte del Directorio CODEDUC en sesión del día jueves 28 de noviembre 2013.

Se adjuntan antecedentes de respaldo a la presente solicitud.
Sin otro particular, se despide atentamente de usted,

GERMAN MILLAR CONTRERAS
DIRECTOR DAF



GMC/VD
Distribución
- Destinatario
Archivo

www.codeduc.cl

Avda. Los Pajaritos 2756
Maipú, Santiago de Chile





CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la Ley N° 20.641 de Presupuestos del Sector Público 2013, certifico que, a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes indicados en las bases de la licitación 515568-45-L113 "CEPILLOS DENTALES/MODULO DENTAL/CODEDUC/JP

Presupuesto en partida

Monto total adjudicado \$ 998.000.- más IVA.



German Millar Contreras,
Director de Administración y Finanzas



Osvaldo Soto,
Jefe de Administración y
Control de Procesos

Maipú, 28 de Noviembre del 2013

www.codeduc.cl

Avda. Los Pajaritos 2756
Maipú, Santiago de Chile





INFORME DE ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA

A DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
CODEDUC

Adquisición de
"Cepillos dentales\Modulo Dental\Codeduc\JP"
ID N° 515568-45-L113"

Santiago, 28 de noviembre de 2013

www.codeduc.cl

Avda. Los Pajaritos 2756
Maipú, Santiago de Chile





1. Llamado a Licitación

NOMBRE ADQUISICION	Cepillos dentales\Modulo Dental\Codeduc\JP
ID	515568-45-L113
FECHA PUBLICACION	14-11-2013
FECHA APERTURA	20-11-2013

2. Comisión de Evaluación

DOCUMENTO QUE DESIGNA LA COMISIÓN	
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN	
PRESIDE	▪ Jeniffer Villarroel D.
INTEGRANTE	▪ Mariela Jiménez

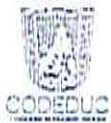
3. Apertura de las ofertas

ANTECEDENTES DE LA APERTURA (S) DE LICITACIÓN	
FECHA DE APERTURA TECNICA	20-11-2013
FECHA DE APERTURA ECONOMICA	20-11-2013
NUMERO DE OFERTAS RECIBIDAS	16

OFERTAS QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES		
N°	OFERENTE	MOTIVO DEL RECHAZO
1)	No aplica	No aplica

OFERTAS QUE CUMPLEN CON REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y PASAN AL PROCESO DE EVALUACIÓN	
N°	OFERENTE
1)	TRINIDAD LOPEZ RODRIGUEZ
2)	MEDICALTEK CHILE S A
3)	CLAN DENT COMERCIALIZADORA LIMITADA
4)	LABORATORIOS DENTAID S A
5)	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE LABORATORIO DIPROLAD LIMITADA
6)	DORIS RUBILAR Y COMPANIA LIMITADA
7)	LIBRERIA SEGUEL S A
8)	BRUNO ELIO MOGGIA GARDELLA Y COMPANIA LIMITADA





9)	MURUA Y ASOCIADOS LIMITADA
10)	COMERCIAL EXPRESS DENT LIMITADA
11)	SOCIEDAD COMERCIAL PROMEDICAL CLINIC LIMITADA
12)	GRYLY SABINA MONTERO BELTRAN
13)	FARMACEUTICA SCHUBERT Y CIA LTDA
14)	SOC COMERCIAL BJ SOCIEDAD ANONIMA
15)	SOC COMERCIAL BJ SOCIEDAD ANONIMA
16)	TREMA DENTAL LIMITADA

4. Procedimiento de Evaluación

A continuación se presentan los criterios de evaluación y resultados de evaluación:

CRITERIO	%	DESCRIPCIÓN
PRECIO	50%	$X = \text{Precio mínimo ofertado} * 100 / \text{Precio Oferta X}$
CALIDAD TÉCNICA	35%	Calidad del producto a colizar. El proveedor deberá colizar de acuerdo al documento adjunto en las bases detallando la marca del producto reconocida en el mercado y certificada, de lo contrario será evaluado con la mitad del puntaje.
PLAZO DE ENTREGA	15 %	Menor tiempo de entrega. El Proveedor que despache dentro de las próximas 48-72 Hrs una vez enviada la orden de compra obtendrá la puntuación máxima de no cumplir con esta condición obtendrá la mitad del puntaje.

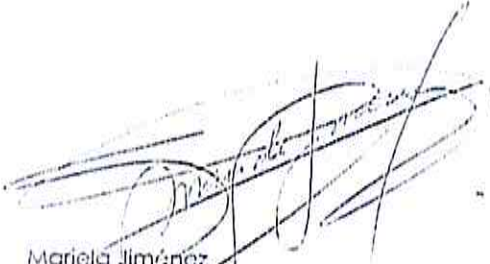


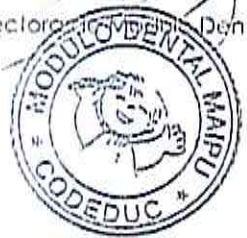


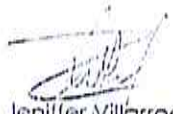
5. Resolución del proceso de evaluación

Con fecha 28 de noviembre 2013, se sugiere adjudicar la oferta de "Doris Rubilar y Compañía Ltda", quién cumple con los requisitos establecidos en las bases técnicas y administrativas del llamado:

- El valor ofertado \$ 998.000.- más IVA.
- Se ajusta al presupuesto estimado para la contratación de este servicio.
- Cumple con los requerimientos solicitados de calidad técnica de la propuesta.


Mariela Jiménez
Directora de Módulo Dental




Jeniffer Villarroel D.
Encargada de Adquisiciones





ANEXO N° 1

BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA

REPUBLICA DE CUBA

Licitación ID: 515006-45-1113

Cepillos dentales (Similar a Dental) CODEDUC/JP

Responsable de esta licitación: [Ver perfil](#), CODEDUC

[Ver perfil del comprador](#)



[Dejar un reclamo sobre esta licitación](#)



Productos o servicios

1	Cepillos operativos dentales Cod: 42151611 Cepillos dental niños 6 años Kids (Similar Colgate) SUAVE	500 Unidad
2	Pasta de dientes Cod: 53131502 Pasta dental niños 6 años (Similar Colgate) 1100 ppm.	200 Unidad
3	Pasta de dientes Cod: 53131502 Pasta dental niños 6 años (Similar Colgate) 500 ppm de flúor 100 grs.	300 Unidad
4	Cepillos de dientes Cod: 53131503 Cepillos adulto marca Similar Colgate Premier Clean suave	1200 Unidad

Contenido de las bases

- | | |
|---|--|
| 1. Características de la licitación | 6. Criterios de evaluación |
| 2. Organismo demandante | 7. Montos y duración del contrato |
| 3. Plazos y plazos | 8. Garantías requeridas |
| 4. Antecedentes para incluir en la oferta | 9. Requerimientos técnicos y otras cláusulas |

Tiempo estimado de evaluación de ofertas: No hay información

Editar

4. Antecedentes para incluir en la oferta

No hay información de Antecedentes Administrativos

No hay información de Antecedentes Técnicos

Documentos Económicos

1.- Documento para presentación de ofertas

Editar

Editar

5. Requisitos para contratar al proveedor adjudicado

Persona natural

Encontrarse habilitado en Chile Proveedores, registro que verificará NO haber incurrido en las siguientes causales de inhabilitación:

- 1.- Haber sido condenado por cualquiera de los delitos de cohecho contemplados en el título V del Libro Segundo del Código Penal,
- 2.- Registrar una o más deudas tributarias por un monto total superior a 500 UTM por más de un año, o superior a 200 UTM e inferior a 500 UTM por un periodo superior a 2 años, sin que exista un convenio de pago vigente. En caso de encontrarse pendiente juicio sobre la efectividad de la deuda, esta inhabilitación regirá una vez que se encuentre firme o ejecutoriada la respectiva resolución,
- 3.- Registrar deudas previsionales o de salud por más de 12 meses por sus trabajadores dependientes, lo que se acreditará mediante certificado de la autoridad competente,
- 4.- La presentación al Registro Nacional de Proveedores de uno o más documentos falsos, declarado así por sentencia judicial ejecutoriada,
- 5.- Haber sido declarado en quiebra por resolución judicial ejecutoriada,
- 6.- Haber sido eliminado o encontrarse suspendido del Registro Nacional de Proveedores por resolución fundada de la Dirección de Compras,
- 7.- Haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador,
- 8.- Registrar condenas asociadas a responsabilidad penal jurídica (incumplimiento artículo 10, Ley 20.000).

Documentos persona natural

- Fotocopia Legalizada de Cédula de Identidad
- Declaración jurada acreditando que no se encuentra afecto al art. 4 inciso 4 de la ley 19.886, en el cual se establece que "ningún órgano de la administración del Estado podrá suscribir contratos administrativos de provisión de bienes y servicios con los funcionarios directivos del mismo órgano o empresa, ni con personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco."

7. Montos y duración del contrato

Estimación en base a:	Precio Referencial
Fuente de financiamiento:	No hay información
Observaciones:	Sin observaciones
Duración de Contrato:	Contrato de Ejecución Inmediata
Plazos de pago:	a 30 días
Opciones de pago:	Cheque
Nombre de responsable de pago:	Jorge Pino
e-mail de responsable de pago:	Jorge.Pino@codeduc.cl
Nombre de responsable de contrato:	Jorge Pino
e-mail de responsable de contrato:	Jorge.Pino@codeduc.cl
Teléfono de responsable del contrato:	56-02-25712554-2554
Prohibición de subcontratación:	Se permite subcontratación

8. Garantías requeridas

No hay información de Garantías

9. Requerimientos técnicos y otras cláusulas

Resolución de Empates

En caso de presentarse un empate entre 2 o más ofertas, ello se resolverá adjudicando al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el criterio "Calidad", Si aplicando la fórmula anterior aún persiste el empate entre oferentes, dicha situación se resolverá adjudicando al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el sub-criterio "Plazo de entrega", y, finalmente, de continuar aun así empatados los oferentes, se adjudicará al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el sub-criterio "Precio".

Pacto de integridad

El oferente declara que, por el sólo hecho de participar en la presente licitación, acepta expresamente el presente pacto de integridad, obligándose a cumplir con todas y cada una de las estipulaciones que contenidas el mismo, sin perjuicio de las que se señalen en el resto de las bases de licitación y demás documentos integrantes. Especialmente, el oferente acepta el suministrar toda la información y documentación que sea considerada necesaria y exigida de acuerdo a las presentes bases de licitación, asumiendo expresamente los siguientes compromisos: 1.- El oferente se obliga a no ofrecer ni conceder, ni intentar ofrecer o conceder, sobornos, regalos, premios, dadas o pagos, cualquiera fuese su tipo, naturaleza y/o monto, a ningún funcionario público en relación con su oferta, con el proceso de licitación pública, ni con la ejecución de él o los contratos que eventualmente se deriven de la misma, ni tampoco a ofrecerlas o concederlas a terceras personas que pudiesen influir directa o indirectamente en el proceso licitatorio, en su toma de decisiones o en la posterior adjudicación y ejecución del o los contratos que de ello se deriven. 2.- El oferente se obliga a no intentar ni efectuar acuerdos o realizar negociaciones, actos o conductas que tengan por objeto influir o afectar de cualquier forma la libre competencia, cualquiera fuese la conducta o acto específico, y especialmente, aquellos acuerdos, negociaciones, actos o conductas de tipo

Instituto Acto de Apertura

Apertura Electrónica

Ver Acto de Apertura

Datos de la Adquisición 515568-45-L113

Numero de Adquisición	515568-45-L113
Nombre de Adquisición	Cepillos dentales Modulo Dental CODEDUC, RP
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de GC: La entidad licitante puede adjudicar a los licitadores que presenten ofertas de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas, OJ, por el otro, en la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuérdese que los precios ofrecidos, no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrado
Moneda	Peso Chileno
Comprador	...
Observaciones del Comprador	Para el normal desarrollo de funciones dentro del módulo dental
Telefonos	Fono 56 02 25712598 Fax:
Fecha de Publicación	14/11/2012 09:00
Fecha de Cierre	20/11/2012 13:00
Fecha de Apertura	20/11/2012 12:00

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar	Requisitos
Lapiz Trini	PIERO	Oferta Aceptada	
MedicalTek (Division Dental)	OFERTA N°1	Oferta Aceptada	
Librería Sequel S.A	CEPILLOS DENTALES -MODULO DENTAL -CODEDUC ,	Oferta Aceptada	
comercial BJ	CHFS130517	Oferta Aceptada	
comercial BJ	CHFS130517A	Oferta Aceptada	
Doris Robilar y Cia. Ltda.	Cepillos Dentales	Oferta Aceptada	
PHARMACEUTICA SCHUBERT	GIOLA-R	Oferta Aceptada	
GREYLY SABBIA	INSUMOS DENTALES	Oferta Aceptada	
Promedical Clinic	Insumos dentales. Despacho 72 hrs.	Oferta Aceptada	
Trema	COTIZACION N° 17711	Oferta Aceptada	
Clas Dent	CODEDUC	Oferta Aceptada	
BRUNO MÓGGIA GARDELLA Y CIA. LTDA.	REDFARMA	Oferta Aceptada	
Diprolab Ltda.	DROGUERIA DIPROLAB	Oferta Aceptada	
COMERCIAL EXPRESS DENT LIMITADA	EXPRESS DENT - INSUMOS DENTALES	Oferta Aceptada	
LABORATORIOS DENTAI S A	Insumos dentales	Oferta Aceptada	
MURUA Y ASOCIADOS LTDA	2284	Oferta Aceptada	

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Numero de Adquisición	515568-45-L113
Nombre	Cepillos dentales Modulo Dental CODEDUC, RP
Descripcion	Para el normal desarrollo de funciones dentro del módulo dental



ANEXO N° 3
OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

UNIVERSIDAD DE LA PAZ



Comprobante de Ingreso de Oferta

Fecha de Emisión del Presente Comprobante:
jueves, 20 de noviembre de 2013 Hora: 05:40:21
Código de su Oferta:

Datos de la Adquisición 515568-45-L113

Hro. de Adquisición	515568-45-L113
Nombre	Cepillos dentales/Modulo Dental/Codeo de CP
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de DC: La entidad licitante podrá adjudicar a cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	...
Observaciones del Comprador	Para el normal desarrollo de funciones dentro del modulo dental
Contacto	Jorge Pino (jorge.pino@codec.cl)
Telefonos	Tel: 56-02-25712553 - Fax: -
Fecha de Publicación	14/11/2013 16:00
Fecha de Cierre	20/11/2013 11:00
Fecha de Apertura	20/11/2013 13:00

Datos del Proveedor

Nombre de Usuario	Ever Simón y Cia Ltda.
RUT	70.721.500-4
Razon Social	EVER SIMÓN Y COMPAÑIA LIMITADA

Datos de la Oferta

Nombre de la Oferta	Cepillos dentales
Descripción de la Oferta	Cepillos Dental Colgate Premier 80s, Ultra Premier Clean medio, Crema dental Colgate Gamy 500 ppm de fluor, 100 grs., Crema dental dental 1100 ppm de fluor 100 grs., Karbo , Gel España
Fecha y Hora de Ingreso	18/11/2013 16:26

Anexos de ChileProveedores

Acciones	Anexo	Tipo

Acciones

UINTEL **DORIS RUBILAR Y COMPANIA LIMITADA**
 Rut: 78.771.500-1

Estado de Inscripción: **Activa**, completa en los Proveenios de Inscripción del Registro

Recomendaciones: Total: 0 (ver detalles)

Idoneidad del Proveedor: **Activa** (ver detalles) **00%** (ver detalles)

Documento Contractual: **Activo** (ver detalles)

Ficha

[Datos del Proveedor](#) [Acreditación](#) [Documentos Acreditados](#)

En esta sección encontrará toda la información validada y certificada del Proveedor, tanto por otras oficinas estatales (desde fuentes oficiales de información, como también por emprendedores proveedores por el Proveedor.

[Contacto al proveedor](#) [Información básica](#)

Estado de Habilidad

Estado de Inscripción: **Activa**, completa en los Proveenios de Inscripción del Registro

Normativas Complementarias

Conflicto de intereses: **Activo** (ver detalles)

Normativa Art. 10 Ley 20.180: **Activa** (ver detalles)

Normativa prácticas anticorrupción: **Activa** (ver detalles)

Información de la sociedad

[Ver legalización completa](#)

Informes de otras instituciones

Los informes se piden en formatos anexos. **¿Hay que actualizar la página de alertas de emergencia?**

Formato	Estado
Guatemala (Fuente: Superintendencia de Guatemala)	Activa
Colombia (Fuente: Banco Central)	Activa
Centro de Estudios y Promoción Vigilancia (Fuente: Chile)	Activa

Idoneidad del Proveedor

Recomendaciones

Total: **0** recomendaciones / 0 en los últimos 6 meses

Recomendaciones enviadas por sus clientes

Reclamos

Total: **0** reclamos / 0 en los últimos 6 meses

Reclamos enviados por compradores

José Rubilar Sobarzo

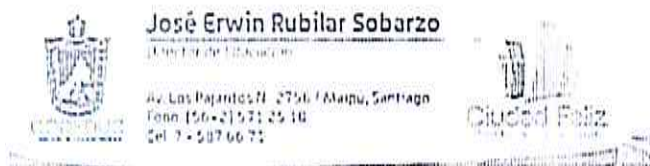
De: Ignacio Casas Raposo [mailto:icasas@ing.puc.cl]
Enviado el: lunes, 25 de noviembre de 2013 01:06 p.m.
Para: José Rubilar Sobarzo
Asunto: RE: Fondef D10i1286: certificado aportes valorados Agosto-Noviembre 2013

Muchas gracias don José

From: José Rubilar Sobarzo [mailto:Jose.Rubilar@codeduc.cl]
Sent: Monday, November 25, 2013 1:06 PM
To: Ignacio Casas Raposo
Subject: RE: Fondef D10i1286: certificado aportes valorados Agosto-Noviembre 2013

Estimado Don Ignacio :

Mis saludos cordiales, con objeto de responder su presentación.
He tomado conocimiento y procederemos a la firma del certificado a la brevedad. Le informaré como retirarlo y para poder reunirnos.
Atte.:



De: Ignacio Casas Raposo [mailto:icasas@ing.puc.cl]
Enviado el: lunes, 25 de noviembre de 2013 11:55 a.m.
Para: José Rubilar Sobarzo
CC: rodrigo.ponce@ing.cl; Claudia Velasco Ing
Asunto: Fondef D10i1286: certificado aportes valorados Agosto-Noviembre 2013

Estimado don José,
Espero se encuentre muy bien.
Estamos preparando el informe financiero cuatrimestral (Agosto - Noviembre 2013) del proyecto FONDEF D10i1286.
El proyecto se ejecuta con el aporte de los siguientes establecimientos de la CODEDUC: Liceo Nacional, Liceo Bicentenario de Niñas, y Liceo Tecnológico E.K.
En el Liceo Tecnológico instalamos un servidor local con el software de tutoría cognitiva para poder superar las limitaciones de Internet.
Adjunto un borrador del documento que necesitamos sea firmado por el gerente general, don Jonathan Fernández, antes del 4/Diciembre 2013.
El documento es muy similar a los anteriores ya firmados y solo se refiere a estimaciones de aportes valorados, los cuales corresponden principalmente al tiempo dedicado por los profesores y autoridades participantes.
Aprovecho la oportunidad para solicitarle una reunión donde podamos revisar el avance del proyecto y las proyecciones para el próximo año.

Agradecido de antemano, lo saludo atentamente,

Ignacio Casas, PhD
Profesor Ingeniería UC
Director Proyecto FONDEF D10I1286

No virus found in this message.
Checked by AVG - www.avg.com
Version: 2012.0.22.17 / Virus Database: 3629/6365 - Release Date: 11/25/13

CERTIFICADO DE APOORTE DE ENTIDADES ASOCIADAS
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE
MAIPÚ
CERTIFICADO N°6

Fecha: 2 de Diciembre de 2013

Jonathan Fernández Figueroa, Gerente de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú, certifica que en el marco del proyecto FONDEF código D1011286, cuyo título es

"Sistema A-MAT: gestión integral de aula colaborativa y tecnología personalizada para el aprendizaje activo de matemáticas en escuelas públicas de Chile,

se realizaron aportes valorizados por el equivalente a \$ 26.971.967 en el cuatrimestre comprendido entre los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre 2013, correspondiente al año #2, período #3 de ejecución del proyecto. La composición de estos aportes es la siguiente:

ITEM	(S) VALORIZACIONES
HONORARIOS	
INCENTIVOS	
REMUNERACIONES	\$ 19.131.966.-
SUBCONTRATOS	
CAPACITACION	
EQUIPOS	\$ 1.400.001.-
SOFTWARE	
INFRAESTRUCTURA	\$ 6.440.000.-
MATERIALES FUNCIONALES	
VIAJES Y VIATICOS	
PUBLICACIONES Y SEMINARIOS	
PROPIEDAD INTELECTUAL	
GASTOS GENERALES	
TOTAL	\$26.971.967.-

ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES:

Liceo Nacional

Liceo Bicentenario de Niñas

Liceo Tecnológico Enrique Kirberg

DETALLE POR ESTABLECIMIENTO:

LICEO NACIONAL

Remuneraciones: \$9.760.242.-

Equipos: *Uso de laboratorio de computación*
\$466.667.-

Infraestructura: *Uso de salas de clase y oficinas*
\$2.240.000.-

PARTICIPANTES:

Director: Carlos Fernández López

Jefe UTP: Francisco Javier Rojas Figueroa

Docentes: Loreto Cortés Cataldo

Jessica Ibarra Jofré

Rosa Irene Silva Llantén

Cecilia Gabriela Méndez Muñoz

LICEO BICENTENARIO DE NIÑAS

Remuneraciones: \$4.748.820.-

Equipos: *Uso de laboratorio de computación*
\$466.667.-

Infraestructura: *Uso de salas de clase y oficinas*
\$2.240.000.-

PARTICIPANTES:

Director: Laura Castañeda Peña

Jefe UTP: Cindy Salazar Muñoz

Docentes: Prosperina Ibarra

LICEO TECNOLÓGICO ENRIQUE KIRBERG

Remuneraciones: \$4.622.904.-

Equipos: *Uso de laboratorio de computación*
\$466.667.-

Infraestructura: *Uso de salas de clase y oficinas*
\$1.960.000.-

PARTICIPANTES:

Director: Linoska Heufemann

Jefe UTP: Calizzia Ubeira

Docentes: Liliana Hernández Soto

Ingrid Gallardo

Jonathan Fernández Figueroa
Gerente